

Guayaquil, Marzo 25 de 1999

Señores
BELTI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas, a lo que dispone la Compañía BELTI S.A., y a la Ley de Compañías vigente, debo manifestarles que una vez revisados los libros auxiliares de Contabilidad de la empresa, pude constatar que han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las leyes comerciales y en ellos se refleja el Estado Financiero de la compañía correspondiente a 1998.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,



Ninfa Pérez Guim
Comisario

123456789